



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/55/L.2/Add.3
24 de septiembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
55º período de sesiones
Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 55º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 15 al 26 de septiembre de 2008

Relatora: Sra. Andriani FALKONAKI-SOTIROPOULOS (Grecia)

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (<i>continuación</i>).....	1 - 9	2
Interdependencia. Movilización de recursos para el desarrollo - los precios de los productos básicos, la capacidad de producción, la oferta y la distribución.....	1 - 9	2

II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (*continuación*)

Interdependencia. Movilización de recursos para el desarrollo - los precios de los productos básicos, la capacidad de producción, la oferta y la distribución

1. En el examen de los capítulos 1 a 3 del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2008*, las delegaciones en general acogieron con satisfacción el informe, en el que se prestaba especial atención a la movilización de recursos para el desarrollo. El informe sentaba las bases de los debates ulteriores sobre el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey. Sus contribuciones habían sido a) una evaluación clara de la situación económica actual, incluido un análisis útil y pertinente de las recientes turbulencias financieras; b) un examen pormenorizado de las repercusiones de los recientes aumentos de los precios de los productos básicos y los alimentos en las políticas; c) reflexiones valiosas y amplias sobre algunos asuntos fundamentales de las economías de los países en desarrollo; y e) una base excelente para debatir con mayor información.

2. Las delegaciones expresaron preocupación por el deterioro de la situación económica mundial debido a la crisis financiera de los Estados Unidos y sus posibles consecuencias para otros países, especialmente los países en desarrollo. Se temía por el riesgo cada vez mayor de que la desaceleración de la economía de los países desarrollados se contagiara a los países en desarrollo. En general, se consideró que los países en desarrollo estaban mejor preparados para hacer frente a la crisis que en ocasiones anteriores, porque recientemente habían registrado importantes beneficios financieros externos, como ponían de manifiesto sus excedentes por cuenta corriente y sus reservas acumuladas. Esos países habían reducido su dependencia de las entradas de capital extranjero y corrían poco riesgo de contagiarse de las crisis financieras. Sin embargo, en los países en desarrollo se sentirían más los efectos indirectos originados en el sector real, puesto que se reduciría la demanda de bienes de resultados de la desaceleración de la economía mundial.

3. En cuanto a las políticas para actuar ante la crisis, algunas delegaciones cuestionaron la utilidad de las operaciones de rescate de las instituciones financieras de los países desarrollados, aunque finalmente se consideró que atendían el interés público ya que las instituciones financieras prestaban un importante servicio al sector productivo. Los rescates financieros

también abordaban el problema de los riesgos sistémicos ya que eran menos costosos que la posible propagación de la crisis. No obstante, se convino en que la ayuda oficial no debería ser gratuita y que era necesario imponer una mayor reglamentación de los mercados financieros, a fin de impedir que se repitieran las crisis financieras. También hubo amplio acuerdo sobre la insuficiencia de la disciplina de mercado y sobre la necesidad de una participación más activa del Estado en la vigilancia de los mercados financieros y la prevención de las crisis financieras. En algunos casos, los gobiernos deberían incluso intervenir en cuanto a la determinación de precios importantes, como los tipos de interés y de cambio.

4. Muchas delegaciones estuvieron de acuerdo en que la solución a la crisis financiera fuera global, aumentando la coordinación internacional de las políticas macroeconómicas.

Se consideró prioritario reformar la estructura financiera internacional. Sin embargo, se señaló que los países desarrollados se habían negado repetidamente a incluir esa reforma en la agenda internacional. La coordinación macroeconómica mundial suponía una participación más activa de los países excedentarios, en especial la Unión Europea, que debían adoptar políticas para contrarrestar las tendencias recesivas y aumentar la demanda. También debería incluir la coordinación de las políticas de tipo de cambio. Las divergencias entre las políticas monetarias de los bancos centrales de los principales países podrían fomentar una nueva especulación y desestabilizar más el sistema. Algunas delegaciones también destacaron la importancia de la cooperación regional en materia monetaria y financiera para hacer frente a la crisis financiera. Las delegaciones convinieron en la pertinencia de la cooperación regional para el desarrollo en otras esferas, como el comercio y el desarrollo de infraestructura, y las medidas para encarar la crisis alimentaria mundial.

5. Hubo amplio acuerdo sobre la importancia de los productos básicos para el desarrollo de los países en desarrollo y la necesidad de adoptar un enfoque multidimensional de esos productos. Los aumentos de precios habían favorecido a muchos países en desarrollo productores de productos básicos, con las consiguientes mejoras en las relaciones de intercambio y las balanzas por cuenta corriente. No obstante, muchos otros países en desarrollo, sobre todo de África, se enfrentaban a las dificultades generadas por el aumento de los precios de los alimentos y la energía. Las delegaciones estuvieron ampliamente de acuerdo en que la especulación había tenido una gran influencia en el aumento de los precios de los productos

básicos, lo que ponía de manifiesto las vinculaciones más estrechas entre los mercados de productos básicos y los mercados financieros. También se destacó que los países en desarrollo exportadores de productos básicos no necesariamente obtenían mejores ingresos por el aumento de los precios de los productos básicos que solía traducirse en un aumento de los beneficios de las empresas transnacionales.

6. Muchas delegaciones estuvieron de acuerdo en el riesgo considerable de recesión que podría acarrear la adopción de políticas monetarias restrictivas para responder a los aumentos de los precios de los productos básicos. Además, la volatilidad de los precios de los productos básicos seguía siendo una importante causa de la vulnerabilidad de los países en desarrollo. Es probable que los aumentos de los precios no se mantuvieran, puesto que la retracción de la demanda tras la desaceleración de la economía mundial, los retrasos en la respuesta de la oferta y la especulación podrían hacer bajar esos precios. Las delegaciones estuvieron de acuerdo en la pertinencia de la recomendación formulada en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2008* sobre la mejora y la creación de mecanismos que permitieran encarar la volatilidad de los precios de los productos básicos. Otra posible medida para reducir esa volatilidad consistía en limitar la excesiva especulación en los mercados de productos básicos. A nivel nacional, se consideraron útiles algunos tipos de fondos de estabilización de los productos básicos. Hubo amplio acuerdo en que el problema de la dependencia de los países en desarrollo de los productos básicos se resolvería mediante la diversificación y la industrialización, para lo cual sería necesario aumentar la inversión en la capacidad productiva.

7. En general se entendió que la crisis alimentaria y sus consecuencias sociales constituían una enorme dificultad para los países en desarrollo, en especial los de bajos ingresos. La crisis ponía en serio peligro los avances hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se hizo hincapié en la influencia de la demanda de biocombustibles, junto con la especulación y el cambio climático, en los aumentos de los precios de los alimentos. La solución de la crisis alimentaria también debería ser global y centrada en la ayuda a los países en desarrollo a aumentar su capacidad de producción de alimentos, y deberían abordarse las necesidades de los pequeños productores agrícolas, prestando atención a la producción agrícola sostenible. También se consideraron de interés los enfoques regionales de la seguridad alimentaria. Deberían evitarse las medidas que impusieran restricciones al comercio de productos

alimentarios y eliminarse los subsidios a la agricultura que se concedían en los países en desarrollo. Debería aumentarse la asistencia oficial para el desarrollo a fin de atender las necesidades de emergencia y las limitaciones inveteradas de la producción agrícola.

8. Aun en vista de los flujos de capital a "contra corriente", seguían necesitándose la asistencia para el desarrollo y el alivio de la deuda para que muchos países en desarrollo pudieran lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, aumentar la inversión interna, apoyar el gasto social y realizar los cambios estructurales más allá de 2015. La mayoría de las delegaciones apoyaron el llamamiento hecho en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2008* para que se aumentara la asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo y se dirigiera específicamente a las actividades relacionadas con el crecimiento. Una delegación añadió que ello no debía ir en detrimento de la ayuda para fines sociales. Hubo amplio acuerdo en la necesidad de reforzar la Alianza Mundial para el Desarrollo, de la que formaba parte la sociedad civil y el sector privado, para hacer frente a los desafíos mundiales originados en las crisis financiera y alimentaria.

9. Las delegaciones subrayaron la pertinencia del mandato establecido en el Acuerdo de Accra y acogieron con satisfacción las medidas iniciales adoptadas por la UNCTAD para aplicarlo. Era necesario reforzar el enfoque integrado e integral del desarrollo, por el que tradicionalmente se reconocía a la UNCTAD. La UNCTAD debería proseguir su labor independiente de investigación y análisis, y contribuir al fomento de una mayor coherencia entre los sistemas comercial, financiero y monetario multilaterales en pro de un sistema económico mundial más estable y propicio al desarrollo. Además, la UNCTAD debería seguir prestando su importante asesoramiento en materia de políticas a los países en desarrollo, para ayudarlos a encarar mejor los desafíos y las oportunidades inherentes a la globalización y la interdependencia.
